

**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
FUERZAS ARMADAS****Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2023-0119-M****Quito D.M, 02 de mayo de 2023****PARA:**

Capitán De Caballería Blindada
Hugo Leonardo Balladarez Morocho
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H.E 1

Capitán De Comunicaciones
Ronnie Edward Cabrera Malataxi
JEFE DEL DTIC DEL HE 1

ASUNTO: Publicación Informe Preliminar Rendición de Cuentas año 2022

En el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución N° CPCCS-
PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 y a la "Guía especializada de Rendición
de Cuentas para la Función Ejecutiva" emitidas por el Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social – CPCCS para realizar el proceso de Rendición de Cuentas
del año 2022.

A través de Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2023-0094-M, se socializó el
instructivo Nro. HE1-DDISE-2023-002-C para establecer las disposiciones respecto al
"PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022" de esta Casa de Salud, en este
sentido con Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2023-0098-M del 28 de marzo
de 2023, se conformó el equipo de Rendición de Cuentas año 2022.

En este sentido, con documento Nro. CCFFAA-HE-1-2023-0715-O del 27 de abril de
2023, el señor Director General de esta Casa de Salud, socializa internamente el Informe
Preliminar de Rendición de Cuentas año 2022, debidamente legalizado, razón por la cual,
sírvanse ustedes señores oficiales cumplir las siguientes disposiciones:

Jefe del Departamento de Comunicación Social

- Preparar banner para colocar en el sitio web y todas las redes sociales del HE1
- Elaborar nota para invitar a la ciudadanía a revisar el informe preliminar de
rendición de cuentas legalizado e invitar al acto público de deliberación para el 10 de
mayo de 2023 a las 10 am.





COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS



Jefe de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

- Publicar el informe preliminar de rendición de cuentas legalizado en la página web del HE1, en la sección "Rendición de Cuentas", creando una carpeta "Año 2022"
- Publicar el formulario de rendición de cuentas.
- Colocar en el banner preparado por Comunicación Social, al inicio de la página web como noticia.

Del particular sírvanse dar cumplimiento hasta el 021400MAY23

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Fernando Javier Lanás Viteri

General de Brigada

**DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FF.AA NO.
1**

Copia:

Licenciada

Estefanía Cristina Davila Alvarez

Relacionadora Pública del H.E 1

Ingeniero

Byron Francisco Simbaña Caiza

Asistente de Tecnologías de la Información 2 del H.E 1

gcl/EVR

